



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

**2653**

*Expediente 1883/2017: Modificación puntual del PGOU de Sóller de 1998, de 7 de febrero de 2020 de corrección de error material en los gráficos de ordenación 0.3 de las fachadas de la zona NV por no estar dibujadas*

Mediante acuerdo del Ayuntamiento en Pleno de fecha 07 de febrero de 2020, se acordó someter a exposición pública los documentos que integran la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Sóller, aprobados inicialmente, para que en un plazo de treinta días (30 días) desde su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears, se puedan formular alegaciones y sugerencias por parte de cualquier persona interesada.

Los documento que forman parte de la modificación aprobada inicialmente se podrán examinar en las dependencias municipales (3ª planta departamento de urbanismo) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sóller <http://soller.sedelectronica.es> o a través de el enlace directo: <http://soller.sedelectronica.es/transparency/7bfd34e-6880-453d-9a9b-ccc19f5cfbaf/>

Sóller, 3 de marzo de 2020

**El Regidor,**  
Jaume Bestard Matas

